MODELO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA

INSTITUTO DE
EDUCACIÓN DIGITAL
DEL ESTADO DE PUEBLA

2° semestre 2017

INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Lic. Milthon Javier Fregoso Escalera DIRECTOR GENERAL

Lic. Carlos Alberto González Salgado DIRECTOR ACADÉMICO

Lic. Betzabé Martínez Domínguez DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Lic. Cinthya Jiménez Ortega ABOGADA GENERAL

13 poniente 2904. Colonia La Paz. 72160. Puebla, Pue.

CONTENIDO

MARCO INSTITUCIONAL 6
- MISIÓN 6
- VISIÓN 6
- VALORES 7

MARCO REFERENCIAL. 8
- CONTEXTO INTERNACIONAL 8
- CONTEXTO NACIONAL 9
- CONTEXTO ESTATAL 9

PRINCIPIOS DEL MODELO EDUCATIVO DE IEDEP 11
- CONCEPTO DE MODELO EDUCATIVO PARA LA COMUNIDAD IEDEP 11

MODALIDADES EDUCATIVAS 14
- MODALIDAD PRESENCIAL. 14
- MODALIDAD SEMIPRESENCIAL. 14
- MODALIDAD “SISTEMA ABIERTO” 15
- MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA 15

OBJETIVOS DEL MODELO EDUCATIVO IEDEP 16
- OBJETIVO GENERAL 16
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS 16

CARACTERÍSTICAS DEL MODELO 17
- PROPUESTA PEDAGÓGICA 19
- EJES DEL MODELO 20
  - Eje de investigación científica 21
  - Eje de formación en valores 21
  - Eje de pensamiento matemático 21
  - Eje de las tecnologías de la información y comunicación. 21

PERFILES 23
- PERFIL GENERAL DE INGRESO 23
- PERFIL GENERAL DE EGRESO 23
- PERFIL DEL ESTUDIANTE 23

PERFIL DEL ASESOR-FACILITADOR 24
PERFIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 26
CLIMA ORGANIZACIONAL Y DESARROLLO DEL PERSONAL 26
INSTRUMENTACIÓN DEL MODELO 27
CAPACITACIÓN. 27
PLANEACIÓN DIDÁCTICA 28
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES 28
ACCESO A LA EDUCACIÓN 28
VINCULACIÓN CON EL ENTORNO 29
DESARROLLO DE HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN 29
REFERENCIAS 30

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. Valores IEDEP.....7
FIGURA 2. Modelo Centrado en el Estudiante.....12
FIGURA 3. Características del Modelo Educativo IEDEP.....17
FIGURA 4. Proceso enseñanza-aprendizaje basado en competencias.....20

PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla (IEDEP) presenta este documento rector, que promueva la comprensión y aplicación de su modelo educativo, para orientar el quehacer académico e innovaciones que den respuesta a las necesidades de la sociedad actual.

Frente al desafío de crear un desarrollo coordinado y sostenible, la educación se constituye como un factor determinante para que los individuos desplieguen sus potencialidades para generar calidad de vida.

En la primera y segunda parte del presente documento se describe el marco de referencia del modelo educativo del Instituto, en el cual se aborda el contexto social, económico y político, el impacto, la filosofía y los atributos del Instituto.

La descripción de los objetivos y características del modelo educativo se encuentran en la tercera parte y en el cuarto apartado se da la propuesta pedagógica en la que se incluyen los perfiles y el clima organizacional bajo el cual se desarrolla el modelo.

En el quinto apartado se presenta la instrumentación del modelo educativo y, la parte final contiene la información relativa al modelo institucional, la estructura, organización, funciones y sus procesos.

MARCO INSTITUCIONAL

MISIÓN

- ✓ Ser un Instituto de vanguardia que cumple con las expectativas de educación integral de nivel obligatorio, superior, posgrados y educación continua. Educar, formar, capacitar y certificar a la población ofreciendo modalidades abierta, a distancia, presencial y semipresencial.
- ✓ Organizar la educación digital del Estado de Puebla apegados a procedimientos normativos.
- ✓ Brindar educación a personas que mayoritariamente radican en el Estado de Puebla, que cuentan con menos posibilidades de acceso a la educación formal y aspiran a un título o certificación en habilidades profesionales.
- ✓ Adaptar la oferta educativa a las necesidades de los estudiantes con costos accesibles y tiempos reducidos que les permitan estudiar y trabajar al mismo tiempo.
- ✓ Ser aliados de individuos, organismos públicos y privados que busquen apoyar el desarrollo del Estado de Puebla

VISIÓN

- ✓ Ser la Institución de Educación Superior en el Estado de Puebla con la oferta más completa y accesible en materia de Educación Digital, para satisfacer las necesidades de superación profesional de la población.
- ✓ Consolidarnos como la principal opción de Educación Digital en el Estado, contando con la mejor infraestructura para su adecuada operación
- ✓ Destacar como la mejor alternativa de formación profesional, por nuestra oferta académica, reconocida calidad educativa y costos accesibles.
- ✓ Garantizar a nuestra comunidad estudiantil la actualización y adecuación permanente en los contenidos y tiempos de nuestros Planes de Estudio.

VALORES

Los valores organizacionales que se busca mantener y fomentar en las personas que participan en las actividades desarrolladas por el Instituto se describen a continuación (Figura 1).

Honestidad: Faceta que se refiere a los atributos positivos y virtuosos tales como la integridad, veracidad y sinceridad, junto con la ausencia de mentira, engaño o robo. “Soy honesto cuando comparto información verídica y relevante”.

Compromiso: Implica fidelidad y obligación de lealtad con la organización en su servicio, y otras iniciativas que tienen impacto dentro y fuera de la misma. “Soy comprometido cuando cumplo las promesas que hago con responsabilidad y disciplina”.

Responsabilidad: Deber de realizar satisfactoriamente una tarea que hay que cumplir. Voluntad a finalizar lo prometido. “Soy responsable cuando estoy sirviendo al bienestar de la Institución”.

Innovación: Búsqueda constante de nuevas ideas creativas que tienen el potencial de cambiar el entorno. “Soy innovador cuando contribuyo de forma creativa a la superación de las expectativas de la Institución”.

FIGURA 1. Valores IEDEP

MARCO REFERENCIAL.

CONTEXTO INTERNACIONAL

El Modelo Educativo IEDEP 2017 se enmarca en las tendencias educativas actuales a nivel internacional, en busca de responder a las necesidades de la sociedad contemporánea.

En armonía con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la UNESCO (2016), el Instituto apuesta por contribuir al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: *Educación de calidad*, pues favorece el acceso igualitario a la educación técnica/profesional y superior en condiciones de igualdad para todos, y a contenidos teóricos y prácticos necesarios para el crecimiento laboral y profesional, en contribución a una cultura de desarrollo sostenible.

Además, en conformidad con la Declaración de Buenos Aires (UNESCO, 2017) el Instituto reconoce la importancia de promover el acceso al conocimiento para el avance socioeconómico de la sociedad, ofreciendo la posibilidad de culminar una formación de nivel superior, reflejándose en una mejor calidad de vida.

De acuerdo con los planteamientos hoy comprobados de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (UNESCO, 1998), el siglo XXI nos enfrenta a un contexto económico y social caracterizado por modelos de producción basados en el saber y sus aplicaciones, obligando a reforzar y renovar los vínculos entre la enseñanza superior, el mundo del trabajo y otros sectores de la sociedad.

Conjuntamente, ante la creciente globalización y el vertiginoso avance científico-tecnológico que vive la sociedad actual, ésta demanda a los individuos el desarrollo de habilidades que le permitan un aprendizaje de calidad a lo largo de la vida, además de contar con herramientas para innovar y optimizar sus entornos laborales, por lo que el Instituto desempeña un papel estratégico en la generación de dichas habilidades y herramientas, en la actualización de conocimientos y la vivencia de valores, incorporando para ello el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

CONTEXTO NACIONAL

El Modelo Educativo IEDEP 2017 atiende a los criterios establecidos en la Ley General de Educación, la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el Acuerdo 279-2011, y el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017.

Una educación integral para nuestras siguientes generaciones, adquiere, hoy en día un matiz muy especial debido al contexto por el que atraviesa nuestra nación, en el orden social y económico, dificultades que en cualquier país subdesarrollado (en vías de desarrollo), harían estancar su sistema educativo y, sin embargo, el Instituto mantiene una visión amplia y coherente del contexto, adaptando sus modalidades educativas a esta realidad.

En México las instituciones educativas buscan de forma activa, ser pertinentes, ofrecer calidad y ampliar su cobertura para responder a las demandas de la sociedad; La educación formal y no formal tienen modelos educativos flexibles y creativos que se adaptan a las necesidades que demanda el mundo actual.

La mejor forma de ampliar la cobertura educativa de forma geográfica y social ha sido mediante la incorporación de las tecnologías de información y comunicación que ha dado origen a la educación virtual, sin descuidar la incorporación de valores acordes a la sociedad democrática que México desea construir, los cuales deben fundamentarse en la libertad, la responsabilidad social, la equidad, la honestidad y la justicia aplicados de forma inter y multidisciplinaria para el desarrollo de las personas en particular y de la sociedad en general.

CONTEXTO ESTATAL

Nuestro sistema educativo tiene la responsabilidad, de preservar e incrementar su calidad, cuestión vital para el presente y el futuro del país.

El crecimiento de la población, la desorganizada expansión de las industrias y la explotación desmedida de recursos naturales han generado un deterioro del medio ambiente por lo que el Instituto realiza un trabajo constante en la formación de personas que respondan de manera creativa e innovadora con un enfoque de retorno

sustentable. Para reducir la crisis económica y las desigualdades sociales que existen, el Instituto implementa procesos que formen ciudadanos socialmente responsables que defiendan los derechos fundamentales de las personas mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad.
Por otra parte, amplía la cobertura para llegar al interior del Estado adaptando la educación a las necesidades específicas de los estudiantes mediante programas de calidad, pertinentes y con respeto a la diversidad cultural donde el Asesor-facilitador desarrolle aprendizajes significativos.

El Instituto asume el reto de contribuir en la solución del rezago educativo, social y económico, respondiendo al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, el cual destaca la importancia de elevar la calidad educativa, vincular la educación con las necesidades sociales y económicas, innovar el sistema educativo mediante nuevas opciones y modalidades que usen las tecnologías de información y de comunicación principalmente para la educación semipresencial y a distancia donde se pueda garantizar que los planes de estudio sean pertinentes.

PRINCIPIOS DEL MODELO EDUCATIVO DE IEDEP

CONCEPTO DE MODELO EDUCATIVO PARA LA COMUNIDAD IEDEP

Un modelo educativo se define como la "concreción, en términos pedagógicos, de los paradigmas educativos que una institución profesa y que sirve de referencia para todas las funciones que cumple (docencia, investigación, extensión, vinculación y servicios), a fin de hacer realidad su proyecto educativo" (Thünnermann, 2008, p. 15).

El Modelo Educativo IEDEP 2017 se sustenta en un Enfoque Constructivista de la educación, y se apoya de una serie de principios pedagógicos, los cuales orientan el diseño y desarrollo de los planes de estudio, y los procesos de enseñanza–aprendizaje. Dichos principios son el Aprendizaje Centrado en el Estudiante, la Autogestión del Aprendizaje y el proceso de Retroalimentación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Desde el Enfoque Constructivista de la educación, se concibe al ser humano como un constructor activo de su realidad y de su aprendizaje, por eso busca afianzar las estructuras mentales del conocer y aprender mediante la solución creativa de problemas que generen comprensión.
Además, se concibe al individuo como un ser multidimensional y se respeta su interculturalidad, así como la comunicación de sus experiencias y capacidad de respuesta al cuestionamiento.

También, el conocimiento se construye mediante interpretaciones personales del mundo basado en sus experiencias e interacciones y no solamente mediante la transferencia del conocimiento del mundo externo hacia su memoria; en consecuencia, las representaciones internas están constantemente abiertas al cambio. El conocimiento emerge en contextos que le son significativos. Las situaciones realmente coproducen el conocimiento (junto con la cognición) a través de la actividad. Cada acción se ve como una interpretación de la situación actual basada en la historia completa de las interacciones previas.

Desde éste enfoque se cree que el aprendizaje debe incluir de manera indispensable los tres factores siguientes: actividad (ejercitación), concepto (conocimiento) y cultura

(contexto), haciendo posible que el conocimiento sea exitoso, significativo y duradero. (Bednar *et al*., 1991. Citados en Ertmer y Newby, 1993).

De acuerdo con la UNESCO (1998), la educación tiene que adaptar sus estructuras y métodos de enseñanza a las nuevas necesidades. Se trata de pasar de un paradigma centrado en la enseñanza y la transmisión de conocimientos a otro centrado en el aprendizaje y el desarrollo de competencias transferibles a contextos diferentes en el tiempo y en el espacio.

Uno de los principios fundamentales del Modelo Educativo IEDEP 2017 es el Aprendizaje Centrado en el Estudiante (Figura 2), donde éste ocupa el lugar central: todo el proceso educativo gira en torno a su aprendizaje. Esta orientación se fundamenta en el enfoque constructivista y la autogestión del aprendizaje.

En armonía con las tendencias educativas de las principales instituciones educativas de nuestro país, en el aprendizaje centrado en el estudiante el profesor más allá de ser considerado un mero transmisor del conocimiento, pasa a ser un facilitador del aprendizaje favoreciendo una participación activa, significativa y experiencial en el estudiantado. Ello implica entonces que los estudiantes construyan nuevos y relevantes significados, que influyan en su formación y deriven en la responsabilidad y el compromiso de su propio aprendizaje. (Martín, 2002).

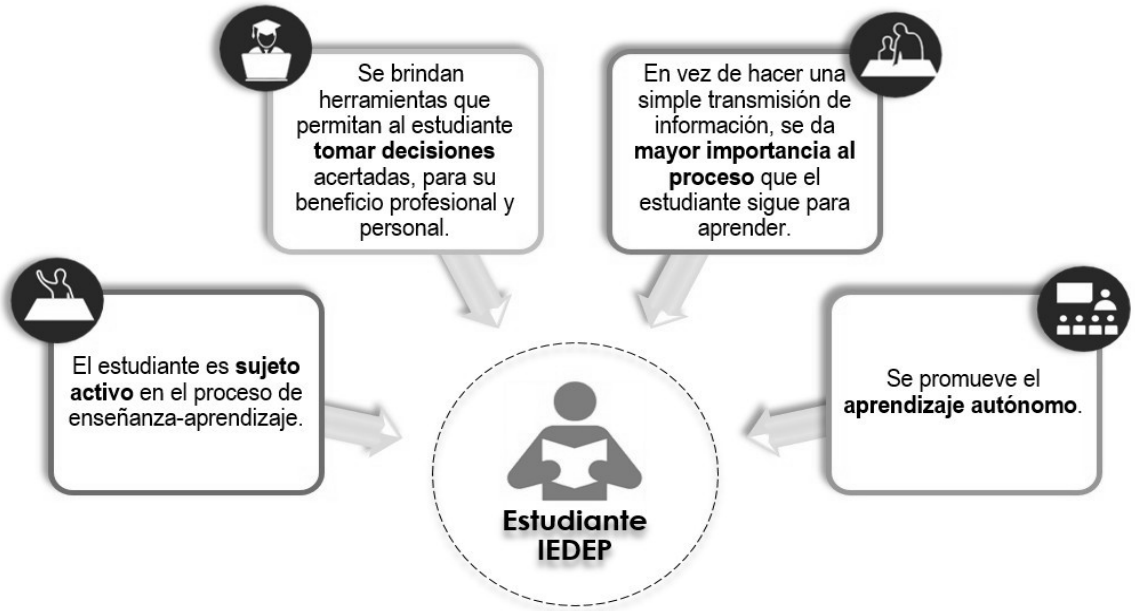

FIGURA 2. Modelo Centrado en el Estudiante

Así también, la Autogestión del aprendizaje representa un principio fundamental del modelo, y es parte de las tendencias actuales en Educación Superior del siglo XXI. De acuerdo con Zimmerman (1989. Citado en Góngora, 2016) se entiende como:

> "aquel proceso mediante el cual los estudiantes activan y sostienen cogniciones, conductas y afectos que están orientados sistemáticamente hacia el cumplimiento de objetivos académicos. Es decir, se refiere al grado al cual los estudiantes participan activamente de manera meta-cognitiva, motivacional y conductual en su propio proceso de aprendizaje" (pp. 2 y 3).

Resulta importante precisar cómo abordamos el estudio de la enseñanza. Comprender la enseñanza es valorar en conjunto, qué hacen asesores y estudiantes y por qué lo hacen; es considerar la enseñanza como interacción, donde aparecen dos componentes dinámicos: actividad y pensamiento.

En sintonía con la reflexión anterior, la Retroalimentación constante dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje constituye otro principio importante del Modelo Educativo IEDEP.

> "La retroalimentación debe acompañar al proceso enseñanza-aprendizaje a lo largo de toda su extensión, con la intención de dar inmediata y oportuna información al alumno acerca de la calidad de su desempeño para que realice las correcciones necesarias con el objeto de mejorar su competencia. La retroalimentación no está restringida sólo a corregir los errores y omisiones que cometa el aprendiz para que se haga cada vez más competente (…), también para que se dé cuenta de sus aciertos, como una forma de estimularlo para hacer las cosas cada vez mejor. Es una forma de aumentar su motivación intrínseca para aprender y/o trabajar con mayor eficiencia". (Fonseca, 2009, p. 50)

Tomando en cuenta los principios anteriores, en el Instituto se alienta y enseña a los estudiantes a pensar y actuar a través de contenidos significativos y contextualizados (aprender a aprender). En este proceso, el estudiante es el responsable de su proceso de aprendizaje y el Instituto facilita el proceso para formar individuos preparados para el entorno laboral, económico y tecnológico.

MODALIDADES EDUCATIVAS

Hoy en día la educación se clasifica en formal o escolarizada y no formal o continua, según la forma como se accede al conocimiento, y se dividen en diversas modalidades tales como presencial, semipresencial, abierta y a distancia. A continuación, se describen las cuatro modalidades educativas que oferta el instituto.

MODALIDAD PRESENCIAL.

La educación presencial es aquella en que los estudiantes pueden asistir regularmente a clase y desarrollar su proceso de aprendizaje en un entorno grupal y con sesiones presididas por un asesor-facilitador donde se requiere en todo momento su presencia física y la de los estudiantes quienes se deben reunir de forma simultánea, es decir en el mismo horario, y en un mismo recinto, ya sea un aula, un laboratorio o taller.

Se enfoca en la formación de profesionales reflexivos, éticos, responsable de su constante formación e innovadores en la solución de problemas. Se fundamenta en el constructivismo porque se desarrolla en el estudiante, la habilidad para construir sus conocimientos basándose en el aprendizaje significativo y en el desarrollo de competencias que le permitan adecuarse a su entorno para resolver problemas, tomar decisiones asertivas y contribuir de forma creativa al mejoramiento de la organización donde se desenvuelva.
El proceso educativo centra su acción en el aprendizaje ya que se busca que el estudiante integre a su campo cognoscitivo, las experiencias previas que tenga, para que genere nuevos conocimientos mediante la intervención que haga en su entorno.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.

Esta modalidad tiene sesiones presenciales con la atención reducida en número de horas frente al asesor-facilitador, centra su acción en el autoaprendizaje con apoyos bibliográficos y telemáticos, los estudiantes cuentan con un tutor que atienda las necesidades específicas del estudiante. Está diseñada para las personas que no pueden asistir de forma regular a la institución y solo disponen de una o dos horas por la noche o los fines de semana.

MODALIDAD “SISTEMA ABIERTO”

La modalidad de Sistema Abierto se basa en el estudio independiente que hace el estudiante con base en un temario soportado con medios impresos y electrónicos, el estudiante cuenta con un tutor que de forma presencial y técnica lo apoya y orienta en su proceso de autoaprendizaje, la evaluación es en línea por exámenes de conocimientos. La implementación de este modelo pretende resolver los obstáculos de la falta de tiempo y distancias geográficas.

Se enfoca en la formación de profesionales reflexivos, éticos, responsable de su constante formación e innovadores en la solución de problemas. Se fundamenta en la teoría de la educación orientada al desarrollo de competencias que propicia la construcción de habilidades, actitudes y conocimientos que le permitan adecuarse a su entorno para resolver problemas, tomar decisiones asertivas y contribuir de forma creativa al mejoramiento de la organización donde se desenvuelva.

Es un proceso de enseñanza-aprendizaje donde participan los estudiantes fuera de las aulas dando mayor autonomía y dirección a su proceso. Entre sus principales características podemos mencionar que:

- Su principal elemento es la flexibilidad.
- Generalmente son poblaciones de adultos.
- Se abre a un campo de aprendizaje ilimitado.
- Aplica con mayor frecuencia las innovaciones tecnológicas.
- Se requiere de un gran compromiso por parte del estudiante.

MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La educación a distancia es un sistema de educación destinado a las personas que, por razones laborales, geográficas o de marginamiento, no pueden asistir regularmente a clases, pero tienen la posibilidad de acceder a la educación por vía telemática.

El Instituto ha puesto especial interés en esta modalidad por lo que ha buscado constantemente definir, planear, implementar y evaluar los planes y materiales que permitan brindar este servicio con calidad. Se enfoca en la formación de profesionales

reflexivos, éticos, responsable de su constante formación e innovadores en la solución de problemas. Este modelo reconoce que la sociedad está sujeta a los cambios marcados principalmente por el avance tecnológico y, por lo tanto, responde a las demandas de la sociedad actual.

OBJETIVOS DEL MODELO EDUCATIVO IEDEP

OBJETIVO GENERAL

Fundamentar y orientar el quehacer académico y administrativo para garantizar la formación integral del estudiante a través de una educación pertinente, flexible y de calidad a fin de lograr el perfil de egreso que demanda la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar los métodos y procedimientos didácticos para el desarrollo y mejora continua del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Establecer condiciones y experiencias de aprendizaje centradas en el estudiante.
- Asegurar un desempeño comprometido con la rendición de cuentas y la responsabilidad social.
- Fomentar la innovación, la investigación y el espíritu emprendedor.
- Fomentar en la comunidad la apropiación de valores socialmente significativos que beneficien el desarrollo personal y la convivencia armónica.
- Orientar las actividades de las áreas administrativas para que contribuyan al logro de los objetivos del modelo educativo.
- Adquirir conocimientos de condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas que permitan su funcionamiento de forma armónica a lo largo del tiempo y del espacio. En el tiempo, la armonía debe darse entre las generaciones actuales y las venideras; en el espacio, la armonía debe generarse entre los diferentes sectores sociales, entre mujeres y hombres y entre la población con su ambiente. Generando así sustentabilidad en lo global, regional, local e individual.

CARACTERÍSTICAS DEL MODELO

El Modelo Educativo IEDEP se creó para orientar las acciones encaminadas a ofrecer educación integral en el Estado de Puebla, marcando los lineamientos y la vanguardia en las tendencias educativas (Figura 3), con los rasgos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la comunidad.

FIGURA 3. Características del Modelo Educativo IEDEP

Es pertinente porque el Instituto realiza esfuerzos de manera permanente para detectar los requerimientos particulares de las regiones en el Estado de Puebla donde opera, así como el avance de las tendencias educativas nacionales e internacionales, para adaptar la oferta educativa en sus diferentes niveles y modalidades.

Es dinámico porque permite que se modifique para responder a la vanguardia y se adapte a las acciones que resultan del proceso de mejora continua.

Es flexible en su estructura curricular, observándose en seis aspectos:

1) En el tiempo de estudio es reducido, los costos son bajos y los horarios son accesibles para responder a las necesidades de los estudiantes, que en su mayoría requieren trabajar al mismo tiempo que realizan sus estudios
2) En las modalidades educativas que cumplen con las expectativas de educación de nivel obligatorio, superior, posgrados y educación continua para educar, formar, capacitar y certificar a la población que cuentan con menos posibilidades de acceso a la educación formal y aspiran a un título o certificación en habilidades profesionales.
3) Las Modalidades que operan son: Presencial, Semipresencial, Abierta y A distancia.
4) La validación de estudios truncos para brindar a los estudiantes las facilidades necesarias para que concluyan el nivel satisfactoriamente.
5) Facilidades de transferencia de estudiantes de un campus a otro y de una modalidad a otra.
6) Facilidades de transferencia de estudiantes para que transiten de un nivel técnico al universitario mediante la equivalencia de estudios de hasta el 75% de las materias.

El modelo educativo es multidisciplinario porque contempla materias comunes a varios planes de estudio creando una visión más amplia e integradora que permite al estudiante encontrar mejores formas de responder a diferentes situaciones que se le presenten.

La educación integral que se ofrece en el Instituto desarrolla de forma articulada en el estudiante el dominio de conocimientos (ámbito cognoscitivo), habilidades y destrezas (ámbito psicomotriz) que se combinan armónicamente con la formación en valores (ámbito afectivo) contextualizándolos con su entorno cultural, político, económico e histórico para que pueda desempeñarse de forma efectiva respondiendo al perfil de egreso de cada nivel, modalidad y opción educativa.
El Instituto considera que el proceso educativo no debe limitarse a contenidos temáticos que únicamente profesionalicen ya que el estudiante es un individuo que debe formarse como un ciudadano ético y responsable de su entorno

La innovación que mantiene el Instituto promueve la creatividad, el pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades investigativas para que los individuos desplieguen sus potencialidades y mejoren su perfil de egreso.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

El Instituto centra el proceso educativo en el estudiante y mantiene una mejora continua en la calidad de los servicios que ofrece. Para responder a las demandas de la sociedad brinda un espacio de socialización, reflexión, creación y gestión de conocimientos que contribuyan a elevar la calidad de vida de la población.

La propuesta pedagógica se enfoca en el aprendizaje del estudiante, por lo que le brinda mayor importancia al proceso que sigue para aprender, en vez hacer una simple transmisión de información. Este modelo promueve el autoaprendizaje por lo que brinda una capacitación permanente a los asesores-facilitadores educativos para desarrollar el potencial de su inteligencia, la sensibilidad para percibir las necesidades de los estudiantes y la creatividad para asegurar respuestas adecuadas a cada caso donde se valora el aprendizaje en vez de medirlo únicamente.
La formación integral de los estudiantes los impulsa a tener iniciativa, autodeterminación y capacidad de toma de decisiones para que sepan colaborar de forma solidaria en la solución de problemas sociales.

El Instituto aplica estrategias didácticas enfocadas al desarrollo de las capacidades de los estudiantes, respetando la diversidad de estilos y tiempos de aprendizaje, estimula la criticidad y reflexión basada en problemas reales mediante modalidades presenciales, semipresenciales, abiertas y a distancia donde el asesor-facilitador orienta el aprendizaje hacia la investigación y articula los contenidos curriculares entre sí para dar al estudiante una visión integradora en la solución de problemas, mediante la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos de distintas disciplinas (Figura 4), bajo un ambiente de respeto a la diversidad de pensamiento, promoviendo la confianza para que se busquen las mejores propuestas de solución, y desarrollando la responsabilidad del autoaprendizaje.

Para el Instituto es necesario el desarrollo del pensamiento vertical (lógico-racional) y el pensamiento lateral (divergente) que facilita la creación de nuevas realidades a partir de elementos tradicionales o conocidos. La unión de ambos tipos de pensamiento permite la elaboración de soluciones en las que se combinan el conocimiento teórico y práctico con la ciencia, la tecnología y la ética.

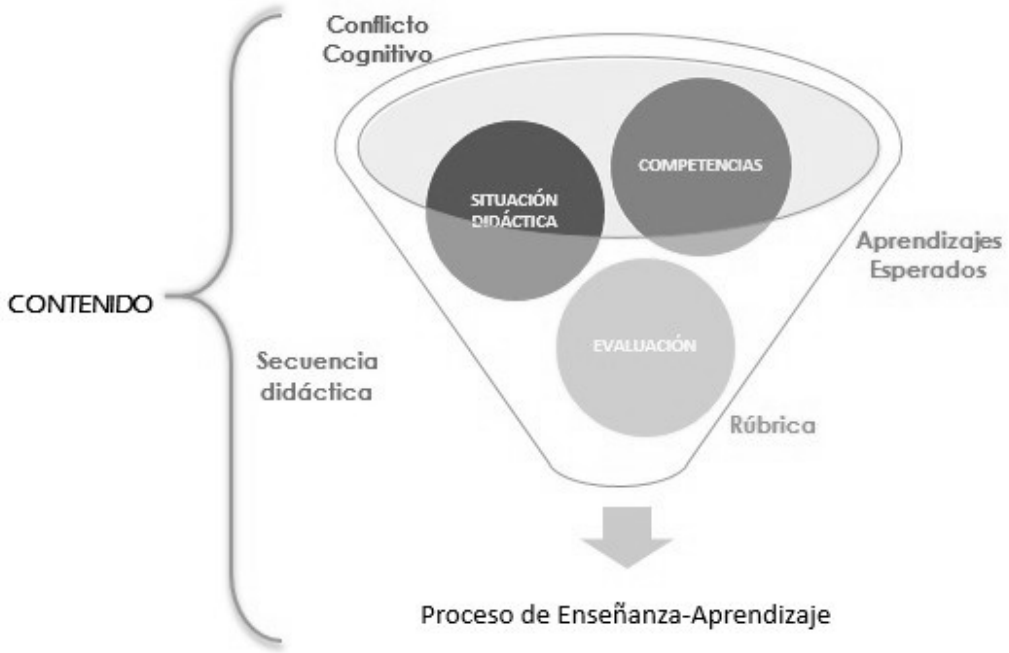

FIGURA 4. Proceso enseñanza-aprendizaje basado en competencias

Para generar planes y programas pertinentes, el Instituto investiga de forma permanente las necesidades sociales, las tendencias de los contextos y a través del modelo educativo se rediseñan los perfiles de egreso para garantizar que los egresados sean personas competitivas; se ajusta al entorno para anticiparse, prever y adaptarse a las necesidades de la sociedad.

Las acciones del Instituto están orientadas a la mejora continua para lograr de manera más efectiva sus objetivos, esto se logra gracias al compromiso y la participación de todos los colaboradores, estudiantes y la sociedad en general.

EJES DEL MODELO

Cuenta con cuatro ejes transversales en la composición curricular, para construir contenidos significativos donde se relacionen los conocimientos de las distintas disciplinas, los cuales se conectan a través de contenidos y criterios de evaluación comunes. Los ejes están vinculados con las estrategias de innovación y participación educativa.

Eje de investigación científica

Se implementa para que los estudiantes se apropien de los conceptos, teorías y metodologías de la investigación científica en las diversas disciplinas con la finalidad de crear nuevos conocimientos que se apliquen en la solución de los problemas propios de cada especialidad.

Eje de formación en valores

Surge con base en la Declaración Mundial que hace la UNESCO a cerca de la educación y la investigación, en la que destaca la preocupación por la sociedad contemporánea que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, y señala que deben trascender a las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigada, en este rubro se contemplan la ética, la responsabilidad social y el desarrollo de las actividades comunicativas.

Eje de pensamiento matemático

Pretende concentrar referentes conceptuales, pedagógicos y didácticos que fomenten el desarrollo de competencias matemáticas en los estudiantes.

Eje de las tecnologías de la información y comunicación.

El conocimiento y uso de las TIC´s aceleran la producción y acceso al conocimiento, lo anterior demanda contar con habilidades y capacidades para utilizar la tecnología en pro de un desarrollo personal y profesional actualizado y competitivo, por lo tanto, es importante la implementación de programas transversales de formación y capacitación en el manejo de nuevas tecnologías de información y comunicación para el cuerpo de asesores y estudiantes, que permitan desarrollar con pertinencia, sus habilidades y capacidades para aprender a aprender y aprender a desaprender en la actual sociedad del conocimiento.

En específico les permitirá:

- Comprender la necesidad de mantenerse actualizado mediante la utilización de nuevas tecnologías ante el rápido dinamismo y evolución de la ciencia y tecnología.

- Desarrollar habilidades que aseguren una práctica profesional basada en la responsabilidad, disciplina, creatividad, comunicación efectiva, trabajo colaborativo y sustentabilidad.
- Fortalecer los procesos de autoaprendizaje a través de modalidades de educación en línea y a distancia;
- Acceder a información especializada en internet que les permita ampliar las visiones de su propia disciplina en interacción con el entorno (bibliotecas digitales, centros de educación en línea, revistas electrónicas, centros productivos, etc.)
- Acceder a recursos tecnológicos (software) que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje
- Desarrollar habilidades para producir material educativo y profesional basado en nuevas tecnologías de información y comunicación.
- Incrementar los niveles de productividad personal e institucional.

En lo que se refiere a la vinculación con el mundo laboral Instituto desarrolla en el estudiante la adquisición de conductas y competencias que faciliten su inserción y desarrollo en el medio laboral y profesional, mediante las siguientes consideraciones:

- Adoptar una disciplina en el uso del tiempo, los métodos y las herramientas que le permitan la realización de su trabajo.
- Fomentar el trabajo cooperativo desde una perspectiva de respeto y tolerancia.
- Desarrollar actitudes de calidad y productividad, así como fomentar el emprendimiento.
- Responsabilizar al estudiante en el compromiso social que implica reconocer las consecuencias de sus propias acciones y tener la capacidad de modificarlas para evitar cualquier daño, o repararlo en caso de haberlo causado.

PERFILES

PERFIL GENERAL DE INGRESO

El aspirante que ingresa al Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla manifiesta disposición al estudio, la lectura, la concentración, así como desarrollar su potencial autodidacta y de investigación, siendo capaz de analizar problemas, identificando sus elementos para tratar de obtener una solución

PERFIL GENERAL DE EGRESO

- Es crítico frente a la información y a la realidad, a través de la constante reflexión del entorno.
- Aprende de manera significativa e internaliza el conocimiento.
- Promueve la capacidad de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información.
- Asume un papel activo en la construcción de su conocimiento.
- Se compromete con el estudio de su profesión y la conciencia de la responsabilidad que esto implica ante la sociedad.
- Tiene disposición al trabajo cooperativo y colaborativo, tolerante ante la diversidad y con habilidad para la interacción tanto intelectual como física y emocional.
- Cuenta con un pensamiento transversal, a través del trabajo colaborativo e interdisciplinario
- Ha obtenido una formación integral que se traduce en beneficios para sí mismo, y para su comunidad.
- Posee la posibilidad de procurar la mejora del entorno y dirigirlo hacia la auto sustentabilidad.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

Se enfoca en la formación de profesionales reflexivos, éticos, responsable de su constante formación e innovadores en la solución de problemas. Adicionalmente, cuenta con las siguientes características específicas:

- La automotivación

- La habilidad e interés en la tecnología
- Amplio sentido de la comunicación
- Comprometidos con la administración de su tiempo para el desarrollo de las actividades
- Comprometidos con el proceso de aprendizaje fuera del aula tradicional
- Muestra flexibilidad para adoptar nuevos estilos de aprendizaje
- Habilidades para el estudio independiente y la autogestión
- Habilidades para vincular el conocimiento teórico con la práctica profesional

PERFIL DEL ASESOR-FACILITADOR

Son personas profesionales con habilidades docentes, capacidades técnicas e intelectuales en el campo de su profesión, sensibles a las necesidades de los estudiantes, con visión crítica hacia el medio que los rodea y con conciencia de las responsabilidades personales y grupales que conlleva la docencia, tutoría, gestión académica, producción de materiales didácticos, generación y aplicación del conocimiento, así como difusión de la cultura.

El asesor-facilitador de IEDEP debe:

- Crear aprendizajes significativos.
- Orientar y facilitar el desarrollo integral de los estudiantes, así como mantener una comunicación asertiva.
- Hacer investigación y mantenerse actualizado en su disciplina.
- Estimular la creatividad y promover las experiencias y conceptos previamente adquiridos que permitirán al estudiante involucrarse en el proceso de su propio aprendizaje.
- Aplicar el modelo educativo y la filosofía institucional.
- Integrar la diversidad de conocimientos, opiniones y experiencias.
- Evaluar basándose en argumentos justificados a través de evidencias.
- Promover el diálogo crítico, reflexivo y participativo.
- Diseñar, implementar y evaluar situaciones didácticas que movilizan competencias.
- Identificar las necesidades de los estudiantes y trabajar en ello.
- Promover conocimientos significativos
- Fomentar el papel activo del estudiante en procesos educativos de autodirección
- Acompañar a los estudiantes o asesorados en los procesos académicos.

- Promover el desarrollo integral.
- Transmitir la misión del IEDEP a la comunidad estudiantil.
- Utilizar TIC'S
- Identificarse con la institución y trabajar en equipo

De acuerdo al modelo, el asesor-facilitador tiene las siguientes características:

- Es un mediador entre el conocimiento y el aprendizaje de los estudiantes.
- Es un profesional reflexivo que piensa críticamente en su práctica, toma decisiones y soluciona problemas pertinentes al contexto del estudiante.
- Vincula y promueve aprendizajes significativos, que tengan sentido y sean funcionales para los estudiantes.
- Presta un apoyo pedagógico ajustado a la diversidad de necesidades o intereses y situaciones en que se involucran los estudiantes.
- Respeta a los estudiantes, aunque sus ideas no se relacionen con las suyas.
- Establece una buena relación interpersonal con los estudiantes basada en valores que intenta enseñar: honestidad, compromiso, responsabilidad e innovación, así como respeto, tolerancia, empatía, etc.
- Evita apoderarse de la palabra y convertirse en un simple transmisor de información, es decir, no caer en la enseñanza verbalista o unidireccional.

Las responsabilidades del asesor-facilitador son:

- Enseñar con el ejemplo y por ello actúa de manera coherente en su labor diaria
- Instruir al estudiante sobre cómo construir significados y cómo conducir, evaluar y actualizar efectivamente esas construcciones.
- Ofrecer retroalimentación, modelaje y monitoreo del estudiante para conducirlo al desempeño experto.
- Diseñar y ajustar experiencias para el estudiante de manera que los contextos puedan experimentarse de forma auténtica y coherente.
- En el Instituto se considera que el contenido no está pre especificado, la información es producto de diversas fuentes que se ajustan, en un primer momento, al nivel de dominio que tiene el estudiante sobre la tarea propuesta y en segundo momento, a las dificultades por la que atraviesa el estudiante en la realización de dicha tarea.

PERFIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

El Instituto se caracteriza por tener personas competentes en su área de trabajo, que vivencian diariamente los valores de honestidad, compromiso, responsabilidad, disciplina e innovación, contribuyendo de forma creativa a la superación de las expectativas del Instituto; poseen aptitudes de liderazgo, visión estratégica, desempeño ético, con habilidades para la toma de decisiones, el trabajo en equipo y están comprometidos con la calidad, el buen servicio y la mejora continua.

CLIMA ORGANIZACIONAL Y DESARROLLO DEL PERSONAL

El clima laboral se desarrolla de forma efectiva en medio de una cultura laboral donde la interacción de entre las personas se da mediante el diálogo abierto y el respeto a la diversidad de opiniones.
La interacción entre el Instituto y sus usuarios, está caracterizada por:

- Compartir, reconocer y agradecer las aportaciones, aciertos y méritos de las otras personas.
- Pedir y dar información y opiniones en forma atenta y generosa.
- Disentir sin ofender y lograr el control personal que equivale a saber manejar el carácter y temperamento.

Debido a que la interacción entre los actores del modelo educativo representa experiencias de aprendizaje, es necesario describir y documentar claramente los propósitos, insumos, procedimientos y productos de las diversas interacciones, para evaluar sus resultados a la luz de los objetivos del modelo educativo y en su contribución al logro del perfil de egreso de los programas educativos.

El desarrollo personal de cada individuo, sus talentos y capacidades deben estar siempre alineados a los objetivos del modelo educativo, para facilitar las actividades positivas hacia el cambio y la mejora continua en la calidad de la educación. La experiencia y el talento de los asesores-facilitadores son reconocidos y encaminados a dar respuestas oportunas a las personas con el apoyo de las TIC´s.

La formación y capacitación constante del personal administrativo y docente permite que se reflexione de forma colegiada en las propuestas de mejora de los procesos que lleva al cabo el Instituto; fomenta el desarrollo de proyectos, investigaciones e intercambio de conocimientos que consoliden la vida académica y la mejor forma de aplicación del modelo educativo de la institución, principalmente dentro del proceso de aprendizaje. Los programas de formación y capacitación responden a las necesidades detectadas en las evaluaciones periódicas del desempeño docente y administrativo, los instrumentos de aseguramiento de la calidad, las solicitudes específicas del personal y los usuarios, los avances científicos y tecnológicos, así como los cambios sociales, económicos y políticos del entorno. La formación y capacitación se realiza de forma presencial, semipresencial y a distancia a través de internet.

INSTRUMENTACIÓN DEL MODELO

El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla desde la reforma a su decreto de creación en el 2015, establece como estrategia para la instrumentación de su modelo educativo, ser flexible para satisfacer las necesidades de educación de los estudiantes, esto implica, contratar personal docente con el perfil adecuado para este modelo educativo y desarrollar programas de formación y evaluación profesoral que permitan incursionar en nuevas estrategias de enseñanza –aprendizaje que generen aprendizajes significativos, es decir, aprendizajes que son apropiados por el estudiante y que siempre cobran un sentido al ser utilizados en la práctica cotidiana y profesional. También implica incursionar en diseños curriculares que permitan la participación del estudiante en su formación para lograr el perfil de egreso más cercano a sus intereses vocacionales.

CAPACITACIÓN.

La instrumentación del modelo inicia con la capacitación del personal administrativo y docente para que se logre su comprensión y apropiación. En la segunda fase se involucra a los estudiantes, destacando las bondades que ofrece el modelo y haciéndolos partícipes de su propia formación.

PLANEACIÓN DIDÁCTICA

Cada plan, programa y asignatura se realiza con una cuidadosa planeación didáctica que involucra: competencias, aprendizajes esperados, contenidos, estrategias de aprendizaje, requerimientos de infraestructura, modalidad evaluativa, recursos necesarios y las formas para incorporar los ejes transversales del modelo educativo del Instituto, haciendo énfasis en autoaprendizaje mediante la búsqueda, selección y análisis de información, la recolección de datos, la investigación por cuenta propia, la reflexión y la creatividad para establecer vínculos entre conocimientos y soluciones a problemas para favorecer el aprendizaje significativo.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El Instituto se centra en el aprendizaje de los estudiantes, por lo que establece una evaluación permanente mediante diferentes instrumentos con el propósito de responder a las necesidades de los estudiantes y abarcar los diferentes aspectos que involucran la apropiación y aplicación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la vivencia de valores. El diseño de las herramientas de evaluación depende de las modalidades educativas, de las características de cada asignatura, de los estudiantes y de los aspectos en particular que se desean conocer, ya sean cognitivos, de relaciones sociales o del área afectiva-emocional.

ACCESO A LA EDUCACIÓN

El Instituto cuenta con la infraestructura y tecnología suficiente para ofrecer educación de vanguardia. Tiene una amplia cobertura en el Estado de Puebla mediante la ubicación estratégica de instalaciones donde se brinda calidad en la educación de nivel obligatorio, superior, posgrados y educación continua.

El fácil acceso al Instituto permite el cumplimiento de los objetivos de educar, formar, capacitar y certificar a la población ofreciendo modalidades abierta, a distancia, presencial y semipresencial, para atender a personas que mayoritariamente, cuentan con menos posibilidades de acceso a la educación formal y aspiran a un título o certificación en habilidades profesionales, por lo que se tienen costos accesibles y tiempos de estudio reducidos que permiten al estudiante estudiar y trabajar al mismo tiempo, favoreciendo la construcción de aprendizajes significativos y la realización de

formas autónomas y controladas de aprendizaje por medio de los asesores-facilitadores y los programas tutoriales.

VINCULACIÓN CON EL ENTORNO

Para contribuir con el desarrollo del Estado de Puebla, el Instituto define su compromiso social mediante la operación de programas educativos pertinentes de acuerdo a las necesidades de la región donde se ofertan, es por esto que se mantiene una permanente relación con el entorno que nutre de significados, orienta el diseño curricular y encausa la investigación. La estructura organizacional del Instituto y sus programas contemplan mecanismos de diálogo permanente con los diversos sectores de la sociedad para detectar sus necesidades, problemas y sugerencias que permitan superar las expectativas de los usuarios, mejorar el diseño curricular, las formas de evaluación, los perfiles de egreso, las prácticas profesionales y el servicio social.

DESARROLLO DE HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN

La investigación es parte del proceso formativo que se brinda a los estudiantes y al personal que colabora en el Instituto, constituye un eje transversal curricular que promueve el desarrollo de proyectos que contribuyen al logro de la misión, visión y objetivos del Instituto.

La investigación debe ser integrada hoy en día a cada una de las licenciaturas que cualquier institución educativa diseñe, de tal forma que los estudiantes puedan ser partícipes de los beneficios de alguno de los programas implementados que favorezcan el desarrollo de sus habilidades en esta área.

El desarrollo de investigación debe ser parte indispensable del proceso educativo universitario, pues no es limitante de la adquisición de conocimiento, el generar que el estudiante pueda innovar y proponer mejoras o nuevos conocimientos para sus respectivas comunidades.

El reto más importante al que debe hacer una institución educativa de nivel superior, es que el estudiante cuente con la instrucción adecuada para desarrollar sus habilidades científicas. El desarrollo de investigadores es fundamental para el fortalecimiento de toda comunidad, sociedad y país. México requiere de una nueva generación de investigadores científicos.

REFERENCIAS

Ertmer, P.A. y Newby T.J (1993). *Conductismo, Cognitivismo y Constructivismo: una comparación de los aspectos críticos desde la perspectiva del diseño de instrucción*. Revista Performance Improvement Quarterly. Número 6, Vol. 4. pp 50-72. Recuperado de: http://www.desarrolloeducativo.com.mx/conductismo-cognitivismo-y-constructivismo/

Fonseca, H. (2009). Retroalimentación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje: un arma de doble filo. Revista Salud, Arte y Cuidado. Número 2, Vol. 1. pp. 50-52. Recuperado de: http://bibvirtual.ucla.edu.ve/db/psm_ucla/edocs/sac/sac0201/sac020108.pdf

Gobierno de la República. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Recuperado de: http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND_2013-2018.pdf

Gobierno del Estado de Puebla. *Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017*. Recuperado de: http://www.transparenciafiscal.puebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=463&Itemid=63

Góngora, J.J. (2016). La autogestión del aprendizaje en ambientes educativos centrados en el alumno. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Recuperado de: http://sitios.itesm.mx/va/diie/docs/autogestion.pdf

Martín, P.M. (2002). *El Modelo Educativo del Tecnológico de Monterrey*. México: Vicerrectoría Académica del Sistema Tec. Recuperado de: http://sitios.itesm.mx/va/dide/modelo/content_esp.htm

Secretaría de Educación Pública (2011). *Acuerdo 279*. México: DOF. Recuperado de: http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/252/1/images/acuerdo_279_tramites_procedimientos_reconocimiento_validez_oficial_estudios_superiores.pdf

Secretaría de Educación Pública. (1978). *Ley para la Coordinación de la Educación Superior*. México: DOF. Recuperado de: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_coord_educ_superior.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2016). *Ley General de Educación*. México: DOF. Recuperado de: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf

Secretaría de Educación Pública. *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*, México. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11908/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.compressed.pdf

Thünnermann B.C. (2008). *Modelos Educativos y Académicos*. Nicaragua: Editorial Hispamer. Recuperado de: http://www.enriquebolanos.org/data/media/book/Modelos%20educativos%20y%20academicos.pdf

UNESCO (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción*. Recuperado de: http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf

UNESCO (2016). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Educación 2030*. Recuperado de: http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002463/246300S.pdf

UNESCO (2017). *Declaración de Buenos Aires. E2030: Educación y habilidades para el siglo 2. Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe.* Recuperado de: http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002472/247286S.pdf